Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC N° 13/2022 SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE PARA NUBE - PLURIANUAL

410454.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de noviembre del año 2022, siendo las 08:45 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General Santos Nº 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Abog. Geovanni José Coscia González, Jefe del Dpto. de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas, responsable de presidirla y los funcionarios de la UOC, el Abog. Julio Cesar Oviedo y la Lic. Wilma E. López Vera, en el marco de la licitación con ID 410454.-

Habiéndose cumplido el horario tope establecido en el portal SICP para la entrega de ofertas, se deja constancia de la presentación de **2 (dos) ofertas**, correspondientes a los siguientes oferentes:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1. TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	licitaciones@teisa.com.py
2. TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	gobierno@tigo.com.py

De conformidad al art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contar con la cantidad mínima de ofertas para llevar a cabo el presente procedimiento, se establece una prórroga para la fecha de entrega y apertura de ofertas en concordancia con el art. 30 la Resolución DNCP Nº 5695/2019.-

Los sobres presentados quedan bajo custodia de la Convocante, igualmente serán notificados en la dirección de correo electrónico que se indica.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de prórroga de apertura, siendo las 08:53 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Abog. GEOVANNI J. COSCIA GONZALEZ
JEFE DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTIAS UOC
MITIC

Lic. WILMA E. LOPEZ VERA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC

Abog. JULIO CESAR OVIEDO Q.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC